



**República Dominicana**



**INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL**  
**“José Joaquín Hungría Morell”**  
**(IGN-JJHM)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**  
**2020**

Santo Domingo, República Dominicana

# I. INDICE DE CONTENIDO

<b>I.</b>	<b>INDICE DE CONTENIDO .....</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL. ....</b>	<b>3</b>
	a) Misión, Visión y Valores de la Institución.....	3
	b) Base Legal. ....	4
	c) Principales funcionarios de la Institución. ....	5
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO .....</b>	<b>5</b>
	a) Metas Institucionales.....	5
	b) Indicadores de Gestión. ....	15
	1. Perspectiva estratégica. ....	15
	i.Índice Uso de las TIC's e Implementación Gobierno Electrónico.....	15
	ii.Índice Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). ....	16
	2. Perspectiva operativa.....	19
	i.Índice de transparencia,.....	19
	ii.Normas de Control Interno (NCI).....	21
	iii.Marco Común de Evaluación:.....	22
	iv.Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):.....	23
	3. Perspectiva de los Usuarios.....	23
	i.Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1:.....	23
<b>V.</b>	<b>GESTIÓN INTERNA .....</b>	<b>23</b>
	a) Contrataciones y Adquisiciones .....	25
<b>VI.</b>	<b>PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2021.....</b>	<b>26</b>
	a) Proyección de los planes próximo año.....	26
	b) Programas.....	26
<b>VII.</b>	<b>ANEXOS. ....</b>	<b>28</b>

## II. RESUMEN EJECUTIVO

El concepto fundamental que define lo que fue el 2020 para el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" (IGN-JJHM) es el de transición. Desde su fundación el instituto se concentró en realizar los aprestos necesarios para el acondicionamiento apropiado de las tareas técnico-científicas necesarias en el quehacer geográfico y cartográfico moderno, como la formación del personal, el equipamiento de los departamentos técnicos y el establecimiento de las relaciones de cooperación internacional necesarias para la producción, manejo y distribución de información geoespacial.

Sin embargo, el 2020 fue protagonizado por una pandemia mundial que cuya disrupción de la vida cotidiana de los ciudadanos no se hizo esperar y el IGN fue llamado cooperar en materia de planificación geoespacial sobre las políticas de contención y mitigación de la pandemia creadas por el gobierno central dominicano. Es así como el IGN implementó lo último en tecnología para la localización geoespacial de los brotes de contagio del COVID-19 en toda la nación. Este proyecto ha jugado un rol vital en la efectividad del gobierno en el control y prevención de una pandemia sin precedentes en la concepción actual de la modernidad humana. Es así como los aportes de IGN lo posicionan como una institución que en primera instancia perfila en cumplimiento de su mandato de ley, desarrolla y coloca a disposición de la sociedad dominicana las tecnologías para un cambio de paradigma de la administración pública y propicia las condiciones para una planificación del desarrollo nacional propia de una nación en las postrimerías del siglo XXI.

  
Lic. Bolívar Troncoso Morales  
Director General IGN-JJHM



### III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL.

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM) creado mediante la promulgación de la Ley No. 208-14, es un organismo público descentralizado, con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar para cumplir sus obligaciones.

El IGN-JJHM desempeña un rol esencial en la ejecución de los artículos número 13 y 14 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, así como en los Objetivos Generales identificados más abajo:

- 1.1. “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”,
- 2.4. “Cohesión territorial”,
- 4.2. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.

#### a) Misión, Visión y Valores de la Institución.

El IGN-JJHM fue creado por la necesidad que existe en el país de información geográfica, cartográfica y geodésica precisa, actualizada y confiable, a fin de garantizar la toma de decisiones correctas y acertadas sobre el uso y ocupación del espacio geográfico, permitiendo esto diseñar políticas públicas con miras a un desarrollo sostenible con resultados óptimos. De lo anteriormente expuesto el marco estratégico establecido se presenta a continuación:

- **Misión:** “Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.”
- **Visión:** “Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.”

- **Valores:** El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en su accionar promueve siete (7) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución. Dichos valores son:
  - La **excelencia profesional** de todo el personal.
  - Generar productos y servicios con alto estándar de **calidad**, veracidad y exactitud.
  - Actuar con **ética y transparencia**.
  - Asumir un alto **compromiso** hacia la institución.
  - Promover la **innovación** continua.
  - Fomentar el **trabajo en equipo** y la participación.

#### **b) Base Legal.**

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), se rige por un Consejo Directivo presidido por el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) e integrado por los titulares del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores o en su defecto por los delegados que estos designen y el Director General del IGN-JJHM que funge como Secretario.

Según el Art.7 de la Ley No. 208-14 que crea el IGN-JJHM, esta tiene las siguientes funciones:

- a. Establecer políticas generales tendentes al fortalecimiento, protección y desarrollo en las áreas de geografía, cartografía y geodesia.
- b. Organizar las actividades encaminadas al perfeccionamiento y fortalecimiento del Sistema Geodésico Nacional.
- c. Promover por métodos convencionales, relaciones con organismos oficiales y privados, asesorías técnicas, investigaciones nacionales y extranjeras, especialización promocional, educación, y la integración de la sociedad al conocimiento y cuidado en los campos de su actividad.
- d. Apoyar a organismos en las tomas de decisiones sobre el área de su competencia.

- e. Regular todo lo relativo a la preparación, edición y emisión de la cartografía nacional y del Archivo de Datos Geográficos del país.
- f. Cumplir cualquiera otra función que le sea atribuida en el marco de las leyes y el reglamento de aplicación.

**c) Principales funcionarios de la Institución.**

- Lic. Bolívar Troncoso Morales: Director General,
- Geógrafa Cenia Correa: Directora de Geografía,
- Lcda. Wanda Lisselote Binet: Directora de Cartografía,
- Lcda. Maria Grissell Lajara: Encargada Administrativo Financiero,
- Lcda. Midori Magoshi: Encargada de Planificación y Desarrollo,
- Lcda. Caroline Ruiz: Encargada de Recursos Humanos,
- Lcdo. Emilio Hernández, Encargado Jurídico,
- Lcda. Estefania Rodríguez, Responsable de Acceso a la Información,
- Lcdo. Julio Yens, Encargado de Tecnología de la Información.

## **IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO**

### **a) Metas Institucionales.**

La planificación estratégica del IGN-JJHM está compuesta por cuatro (4) grandes lineamientos estratégicos, conformado por objetivos y resultados que se contemplaba lograr en el periodo 2017-2020. A continuación, presentamos la producción institucional ejecutada en el 2020 según lineamiento estratégico:

➤ **1er Lineamiento Estratégico: Asegurar la sostenibilidad financiera.**

- Dentro de las actividades efectuadas en torno a alianzas de Cooperación Nacional e Internacional, se desarrolló lo siguiente:
  - **Proyecto Cooperación Bilateral IGAC-IGN:** Se aprobó en la VI Comisión Mixta Colombia-RD 2021-2023 el proyecto "Metodología de Almacenamiento en el Archivo

Cartográfico Nacional", el cual iniciará en enero de 2021, con el apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Colombia.

- **Protocolo de herramientas tecnológicas para el levantamiento, reporte, seguimiento e información del COVID-19 en República Dominicana**, se trabaja con el Grupo ARCOÍRIS, ONG que apoya al Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud Pública, sustentando la plataforma tecnológica del C5i para manejo de la pandemia del coronavirus, mediante la georreferenciación de los puntos de contagio del COVID-19 en el país. Realizando la georreferenciación del momento de unos 100,886 puntos de contagio del coronavirus en el país.
- **Asistencia técnica del Banco Mundial**, en el proceso de implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD) para el apoyo a la gestión de riesgo y el ordenamiento territorial, mediante la elaboración de normas y políticas de información geográfica.
- **Nominación del Sitio Histórico y Arqueológico La Isabela**, apoyo al Ministerio de Cultura en la generación de tres (3) mapas de delimitaciones terrestres y marítimas para dar soporte en las gestiones de solicitud ante la UNESCO del Sitio Histórico de La Isabela, ubicado en Puerto Plata, con el propósito de que sea declarado patrimonio de la humanidad.
- **Proyecto Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres, coordinado por la DIGECOOM (PRO-RESILIENCIA)**, formando parte de la mesa coordinadora; facilitando informaciones cartográficas a los consultores del IDOM e instituciones como el INVI, involucradas en el proyecto; valorando los procesos y criterios de priorización de obras de infraestructura y proyectos de vivienda planteados en el mismo. Adicionalmente, recopilando y difundiendo las informaciones generadas por el proyecto a través de la IDE-RD.

- **Proyecto de Cierre y Reestructuración del Vertedero a Cielo Abierto Duquesa**, incorporándose el IGN-JJHM en los trabajos de formulación por medio de informaciones geoespaciales suministradas y generadas en diferentes formatos.
- **Plan Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan Nacional SSAN)**, se apoyó suministrando y dando seguimiento a una matriz de proyectos a ejecutar para generar capas de información geoespacial que pueden ser trabajadas por el IGN-JJHM para cooperar con el proyecto.
- **Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres, CT MEPyD-BID**, participando en la misión de coordinación de actividades para el proyecto y formando parte de las instituciones beneficiarias de esta cooperación técnica no reembolsable para el fortalecimiento del área de geodesia y capacitación a técnicos nacionales en geodesia y cartografía.
- **Proyecto Catálogo de Objetos Geográficos y Símbolos Multiescala (COGS-IPGH)**, apoyando la generación de este documento normativo de carácter regional sustentado por los institutos geográficos de Uruguay, Chile, Argentina, México, Paraguay y Ecuador, y apoyado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Sus resultados fueron presentados a la Asamblea anual de la sección nacional dominicana del IPGH y el IGN-JJHM avala la continuación de su desarrollo para el año 2021.
- **Ministerio de Deportes:** Se han elaborado mapas sobre la incidencia de las asociaciones en las diferentes ramas deportivas y la existencia de apoyo técnico en las mismas.
- **Programa de Pasantía “Como se utilizan los datos espaciales crowdsourcing para complementar datos oficiales”**, coordinación conjunta con el IPGH para la realización dentro del programa de pasantías, cuyo propósito es comprender las

condiciones de los datos espaciales de colaboración voluntaria y su impacto cuando se incorporan a las bases datos oficiales.

- **Proyecto para el diagnóstico y geolocalización de bancos de marca (BMs) y vértices geodésicos en el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, pertenecientes a la Red Geodésica Nacional de primer orden,** el IGN-JJHM participa junto al Instituto Geográfico Universitario (IGU) en un piloto para el desarrollo de este proyecto.

➤ **2do Lineamiento Estratégico: Proveer un eficiente servicio a los usuarios.**

- **Cartografía Base:** Se realizó la cartografía base planimétrica del municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat, disponiéndose de la base cartográfica vectorial, base de datos geográfica de topónimos generales y la serie de hojas topográficas 1:25,000.
- **Nomenclátor de la República Dominicana,** se revisó y recopiló información legal de sustento para la denominación de los elementos geográficos contenidos en las hojas topográficas a escala 1:50,000 que conforman la provincia Espaillat. Así mismo, se ha procedido a la revisión de textos y documentos históricos acerca de la evolución histórica de los nombres de las localidades. En ese mismo tenor, se ha dado seguimiento al proyecto de cooperación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID), a través del INEGI, para la elaboración de la Guía Metodológica para la Elaboración del Nomenclátor Geográfico.
- **Sistema de Referencia Geocéntrico de las Américas (SIRGAS),** se apoyó en las modificaciones de sus estatutos y la determinación de modelos de deformación sobre marcos de referencia geodésica.
- **Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos (GITLG),** efectuó dos (2) reuniones ordinarias presenciales, cuatro (4) de seguimiento virtual y dos (2) extraordinarias, una de las cuales se realizó en el ayuntamiento del municipio de La

Vega. Se integraron a la mesa de trabajo la Federación Dominicana de Distritos Municipales y la Liga Municipal Dominicana. Entre los trabajos efectuados se encuentran:

- Análisis legal de los límites entre los municipios Villa Montellano y Puerto Plata, solicitado por sus autoridades locales. Se gestionará reunión con nuevas autoridades electas. Se encuentra en proceso el informe correspondiente para la entrega a las autoridades.
- Se realizaron reuniones y procesos de análisis con la oficina del Plan de Ordenamiento Territorial del Ayuntamiento de Santiago y la Oficina Nacional de Estadística para la determinación definitiva de los límites de distrito municipal Santiago Oeste. Fue redactado y entregado el informe definitivo del caso.
- Se realizó descenso a los distritos municipales (San Francisco de Jacagua, Guayabal, Canabacoa, Las Palomas, Hato del Yaque) y municipios de la provincia Santiago (Puñal, Licey al Medio) para la revisión y sus delimitaciones con el municipio cabecera. Así como confirmación de límites entre subbarrios del distrito municipal Santiago Oeste.
- Se remitió comunicación al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) con la verificación de los límites del municipio Baitoa, provincia Santiago.
- Fueron revisados y corregidos los límites de las provincias Valverde, Santiago Rodríguez, Monte Cristi, Puerto Plata y Santiago.
- Fue entregado informe de revisión de los límites del municipio Laguna Salada y sus distritos municipales Jaibón, La Caya y Cruce de Guayacanes.

- Se introdujeron siete (7) nuevos requerimientos de revisión de límites entre municipios y distritos municipales. Y uno (1) entre las provincias Samaná y María Trinidad Sánchez.
  - Se corrigió la geometría del distrito municipal Santa María, municipio Pepillo Salcedo, provincia Monte Cristi.
  - Fue sometido al GITLG el formato del mapa político administrativo 2020, y modificado acorde las sugerencias emitidas.
- En cumplimiento a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y con el objetivo de mantener toda la información debidamente estandarizada, se cargó la información requerida, tanto en el portal institucional como en el subportal de transparencia, teniendo un nivel de cumplimiento del 100%.

➤ **3er Lineamiento Estratégico: Posicionar al IGN-JJHM como rector de la geografía nacional.**

- **Geoportal institucional de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD):** Se dispusieron dieciséis (16) capas cartográficas en la escala 1:50,000 correspondientes a: Isla Española o de Santo Domingo, contorno de la República de Haití, polígono truncado de la República de Haití próximo a la frontera, línea fronteriza de Dominicana – Haití, contorno de Dominicana, Grandes Regiones Estratégicas de Desarrollo (GREDs), islas adyacentes al país, lago Enriquillo, lagos y lagunas de Dominicana, accidentes físicos naturales de las costas, y división político administrativa del país (macro regiones de planificación, regiones de planificación según decreto 710-04, provincias, municipios y distritos municipales).
- **Archivo Cartográfico:** Se recibió, registró y archivó un (1) listado de ubicación de las sucursales del Banco Agrícola; diez (10) capas cartográficas de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; quince (15) capas cartográficas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Santiago; una (1) capa de la línea fronteriza de

parte del Instituto Cartográfico Militar (ICM) y setenta y dos (72) documentos, mapas e insumos cartográficos del proyecto PRO-RESILIENCIA.

- **Geoportal del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE):** Se creó un geoportal para disponer en la misma, todas las capas cartográficas elaboradas a escala 1:25,000 de la provincia de Espaillat y de las cabeceras municipales a escala 1:5,000, con un lanzamiento oficial en el municipio de San Víctor en el mes de diciembre.
- **Registro de los feminicidios ocurridos durante el año 2020,** alineado a los eventos formativos ofrecidos a la ciudadanía, el cual fue objeto de análisis, cuyos resultados van a ser incorporados a la IDE-RD.
- **Resoluciones aprobadas:** Fueron elaboradas y aprobadas siete (7) resoluciones, según detalle:
  - 01-2020: Autoriza la convocatoria, designa la comisión evaluadora y aprueba la elaboración del pliego de condiciones específicas de la compra menor IGNJJHM-CM-1-2020 para la contratación del oferente/proponente que pueda proveer la compra para la adquisición de artículos de prevención contra COVID-19.
  - 02-2020: autoriza la convocatoria, designa la comisión evaluadora y aprueba el pliego de condiciones específicas de la comparación de precios IGNJJHM-CP-1-2020 para la contratación del oferente/proponente que pueda proveer la compra del combustible correspondiente al año 2020.
  - 03-2020: aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell”
  - 04-2020: declara adjudicataria a la empresa Isla Dominicana De Petróleo Corporation, del proceso de comparación de precios IGNJJHM-CCC-CP-2020-

0001 para adquisición de la compra de combustible correspondiente al año 2020 para uso del IGN-JJHM.

- 05-2020: declara adjudicataria a la empresa Omega Tech, S.A., del proceso de comparación de precios IGNJJHM-CCC-CP-2020-0002 para adquisición de equipos informáticos y accesorios para uso del IGN-JJHM.
  - 06-2020: que comunica a todas las instituciones públicas y privadas que manejan informaciones georreferenciadas sobre el territorio dominicano.
  - 07-2020: Crea el Comité Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos del IGN-JJHM, que tiene como objetivo principal dotar a la República Dominicana de una única y reconocida delimitación geográfica de las distintas entidades territoriales políticas administrativas en las que se pueda dividir en lo adelante el territorio nacional, así como la modificación de las ya existentes delimitaciones.
- **Atlas de la Región Suroeste**, para estos fines se ha elaborado una matriz con el inventario de informaciones recopiladas, así como un informe con la lista de los análisis propuestos cuyos resultados serán los mapas a incorporar en el Geoportal de la IDE-RD.
  - **Portal Web Institucional**, se cargaron catorce (14) noticias y eventos de la institución.
  - **Redes Sociales**, se realizaron sesenta y seis (66) publicaciones en Instagram y Facebook, y se realizó una campaña de capsulas informativas ¿“Sabías Qué?” relacionadas a los temas de geografía, cartografía y geodesia, así como datos informativos sobre el IGN.
  - Se realizó una campaña “IDE-RD” con el objetivo de dar a conocer al público interno y externo, todo lo relacionado al proyecto de Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD).

➤ **4to Lineamiento Estratégico: Asegurar la eficiencia de los procesos internos y del personal.**

- **Manual de Cargos**, atendiendo al objetivo del desarrollo eficiente y eficaz de todo el personal que conforma el instituto, este documento se encuentra en proceso de aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- **Escala Salarial Aprobada**, en septiembre fue aprobada por el Ministerio de la Administración Pública (MAP) la Escala Salarial institucional.
- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024**, con miras a mantener una planificación estratégica continua, se evaluó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, y se elaboró y aprobó el nuevo PEI, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y las nuevas metas presidenciales
- **Infraestructura Tecnológica**, con el objetivo de asegurar el uso de la tecnología de punta y fortalecer la infraestructura, se realizó lo siguiente:
  - Adquisición de equipos informáticos como: Computador de alto rendimiento (Workstation) para uso de sistemas de información geográfica (SIG), laptop de uso ejecutivo, Firewall UTM, UPS tipo online para rack de servidores, nuevo sistema de control de asistencia, así como otros equipos, partes y accesorios tecnológicos necesarios.
  - Adquisición de licencias de software, contando con dos (2) licencias de ArcGIS Desktop Advanced, las cuales incluyen un bloque de 1,200 créditos para el uso de ArcGIS Online.
- **Implementación sistemas informáticos**, con el objetivo de efficientizar los procesos internos, se implementó lo siguiente:

- Sistema de Gestión Documental (ECM), la puesta en operación de este sistema tiene como finalidad disminuir el uso del papel, y a su vez efficientizar los diversos procesos documentales en la institución.
  - Sistema de Mesa de Ayuda (HelpDesk), esta plataforma de servicios está completamente implementada y operativa, a través de la cual los usuarios realizaran sus requerimientos de servicios.
  - Sistema de Copias de Seguridad (Back-Up), implementación de una solución robusta y eficaz que permita resguardar los datos vitales de la institución, logrando que la disponibilidad de la misma sea eficiente ante cualquier desastre.
- Se sometió la solicitud de la certificación por la norma NORTIC E1 para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, para los fines se elaboró el plan de medios sociales.
  - Con miras de mejorar la comunicación interna, se difundieron diversas informaciones de interés:
    - Agenda semanal de las actividades institucionales.
    - Difusión de noticias nacionales.
    - Campaña sobre sensibilización sobre el cáncer de mama.
    - Campaña sobre concientización y medidas preventivas a inicios de la pandemia del covid-19.
    - Campaña “100 días de Cambios”, sobre los primeros 100 días de la nueva gestión de Gobierno.

- Se redactaron veintiuno (21) documentos legales, correspondientes a: siete (7) contratos de trabajo, cuatro (4) adenda, tres (3) recisiones de contratos, tres (3) renovaciones de contrato, y siete (7) resoluciones.

## **b) Indicadores de Gestión.**

### **1. Perspectiva estratégica.**

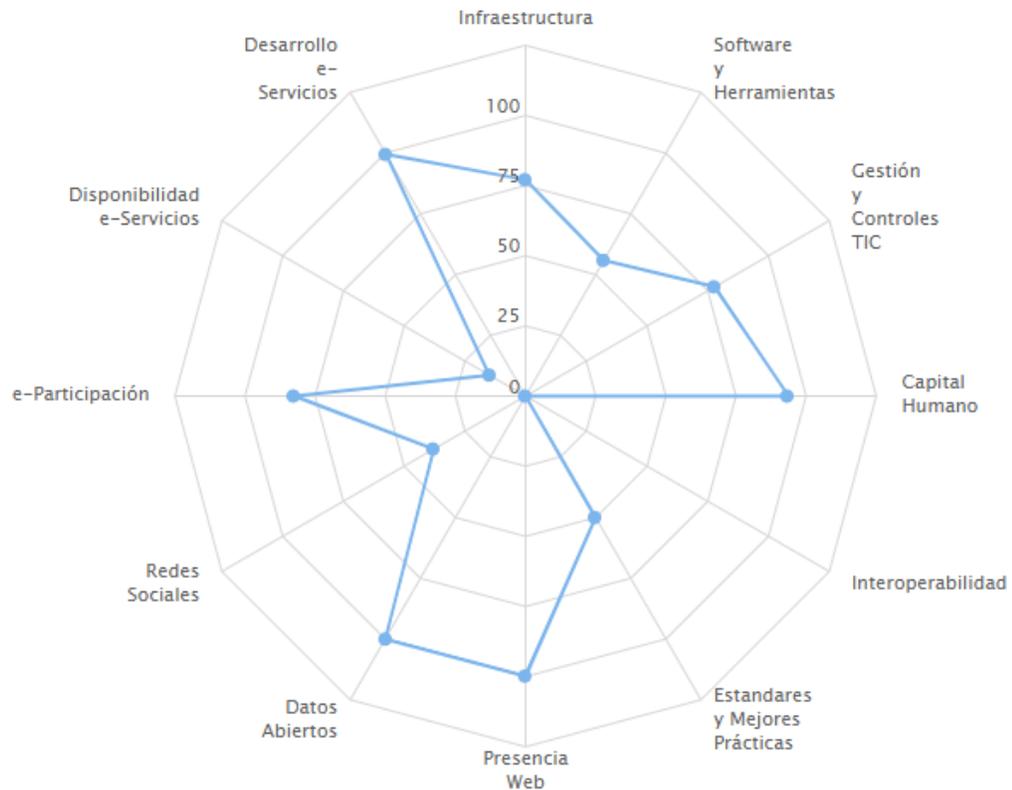
#### **i. Índice Uso de las TIC's e Implementación Gobierno Electrónico**

##### **Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).**

El IGN-JJHM ha obtenido una puntuación de un 68.07, en la Séptima Edición del Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), la misma realizada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

En tal sentido, más abajo se muestra un resumen de los resultados obtenidos:

<b>iTICge 2020</b>	<b>Peso categoría</b>	<b>Puntuación</b>
	<b>100</b>	<b>68.07</b>
Uso de las TIC	20	14.20
Implementación de Gobierno Electrónico	30	17.49
Gobierno Abierto y e-Participación	25	18.27
Servicios en Línea	25	18.11



Con la finalidad de lograr el avance en estos indicadores, se hicieron una serie de implementaciones y mejoras en la infraestructura tecnológica de la institución; tales como: equipos, software y servicios informáticos, todo esto dando cumplimiento con estándares y mejores prácticas establecidas, a nivel nacional e internacional.

En este mismo orden y para la obtención de la certificación de la NORTIC E1-2014 de la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, se remitió a la OPTIC la solicitud de certificación, y se elaboró el plan de medios sociales.

**ii. Índice Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

El SISMAP está integrado por nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), relacionados con los del Barómetro del Servicio Civil y la Carta Iberoamericana de la Función Pública, los cuales hasta este momento están

desplegados en unos veintiocho (28) Sub-Indicadores, relacionados con la Gestión de Recursos Humanos, el Fortalecimiento Institucional, Calidad de la Gestión y Servicios, cuyo cumplimiento es medido en una escala similar al semáforo, con rangos de valores que van desde 0 hasta 100 y que determinan el nivel de avance de las instituciones una vez totalizados. En el año 2020 se han elaborado y actualizado evidencias logrando elevar el porcentaje institucional de un 64.80% a un 78.08%. Según detalle:

- Autodiagnóstico CAF: Luego del análisis y revisión junto al Comité CAF, se actualizó y se cargó la Guía CAF, este indicador presenta un avance de un 100%.
- Plan de Mejora Modelo CAF: Se elaboró y se cargó al portal el Plan de Mejora, incrementando el porcentaje de este indicador a un 100% de cumplimiento.
- Carta compromiso al ciudadano: En el mes de noviembre del 2020, y en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), los nuevos empleados designados del instituto participaron en charla acerca de la Carta Compromiso al Ciudadano. Este indicador presenta un incremento de avance de un 30%.
- Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios: En este año se completaron las evidencias requeridas para el cumplimiento de este indicador, mediante la carga en la página institucional de los funcionarios y su debida información. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Diagnóstico de la Función de RR.HH.: Se realizó mediante una auditoria llevada a cabo por un analista, designado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Luego de recibir las recomendaciones como resultado de este análisis. Este indicador presenta un avance del 100%.

- Planificación de RR.HH: Se elaboró y se remitió al MAP la plantilla correspondiente al a planificación de RR.HH. del 2020. Este indicador presenta un avance del 100%
- 
- Manual de Cargos Elaborado: Se remitió el borrador del manual, el cual se encuentra en su segunda revisión por parte del MAP. Este indicador presenta un avance de 78%.
- Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP): Se ha incurrido en la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) como método de registro del proceso de pago de nuestras nóminas y poder así transparentar la gestión de Recursos Humanos en el Gobierno Central. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Escala Salarial Aprobada: En el mes de septiembre se aprobó la escala salarial como instrumento de planificación, que permite remunerar debidamente los cargos establecidos en los diferentes grupos ocupacionales. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Gestión de Acuerdos de desempeño: El área de Recursos Humanos reportó al MAP los acuerdos de desempeño gestionados para su posterior carga al SISMAP, los acuerdos presentaron un porcentaje promedio de 59.22 para los empleados del nivel ocupacional V y 50.91 para los demás niveles ocupacionales. El indicador presenta un nivel de avance de 92%.
- Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias: Se realizó la evaluación al 100% de los empleados en el mes de diciembre. El indicador presenta un nivel de avance de 100%.

- Plan de Capacitación: Se realizaron diversas capacitaciones para formar a todo el personal del IGN en Inducción a la Administración Pública. Este indicador presenta un avance de 79%.
- Absentismo: Se mantiene un registro periódico del índice de absentismo, lo cual se trata de las horas perdidas entre jornadas, por el total de empleados, así como los días laborados. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Rotación: Se mantiene un registro de la rotación de los empleados en el cual se expresa la cantidad de ingresos y egresos en el periodo de un año. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales: Se realizó una charla sobre el Régimen Ético y Disciplinario en cumplimiento a la Ley 41-08 y su Reglamento 523-09 y se rectificó a través de comunicación actualizada el Representante de la Comisión de Personal. Este indicador cuenta con un 85%.
- Pago de Beneficios Laborales: El IGN-JJHM presentó dos (2) certificaciones de pagos de beneficios laborales y no presenta compromisos económicos con personal desvinculado. Este indicador cuenta con un 100%.
- Encuesta de Clima: En el mes de enero se remitió al MAP el primer informe de avance del Plan de Acción para mejoras y en junio se remitió el segundo informe con los avances del Plan de Acción. Este indicador presenta un avance de 100%.

## **2. Perspectiva operativa.**

- i. Índice de transparencia,**
- b) Comisión de Ética Pública (CEP).**

- Se realizó una (1) encuesta en línea vía la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con el personal de la institución para medir el conocimiento de la ética.
- En conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, el 24 de abril se envió un correo de sensibilización a todo el personal de la institución destacando la figura de Ulises Francisco Espaillat.
- La Comisión de Ética Pública del IGN-JJHM, envió un correo sensibilizando al personal sobre La Ética Medioambiental, tema seleccionado del catálogo de temas suministrado por la DIGEIG.
- En cumplimiento al Plan Operativo de la CEP y con el objetivo de motivar a los servidores públicos a implementar el uso correcto de los canales establecidos para la Recepción de Denuncias, las Asesorías de Carácter Moral en el Ejercicio de sus Funciones y enriqueciendo los conocimientos acerca de Conflicto de Intereses; de manera digital vía correos electrónicos.

### **c) Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)**

En enero-junio 2020, se atendieron de manera oportuna dos (2) solicitudes de información, de las cuales una (1) solicitud fue dirigida al área administrativa y financiera, y la siguiente fue cerrada porque no pertenecía a una solicitud vía la Oficina de Acceso a la Información Pública según la Ley 200-04 artículo 2, párrafo I, pero las mismas fueron canalizadas y dirigidas a las áreas pertinentes.

Hemos mantenido actualizado el Subportal de Transparencias con las informaciones sobre las actividades administrativas y operativas del IGN-JJHM, remitidas todos los meses por las áreas correspondientes a la Oficina de Acceso a la Información (OAI) para su correcta publicación.

**ii. Normas de Control Interno (NCI)**

**a) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):**

A inicio del año 2020 se revisaron las matrices y se consolidó un plan de mejora que involucra a los departamentos de la gestión operativa institucional donde se identificaron cincuenta y cuatro (54) requerimientos a tener incidencia, conformado por acciones de mejora continua para ser aplicadas a la documentación existente, entre otros nuevos procesos a ser documentados de diferentes áreas.

En este sentido entre las acciones de mejora ejecutadas se encuentra la elaboración y socialización de los siguientes documentos:

- Procedimiento Elaboración de informes de Cambios Organizacionales
- Procedimiento elaboración informes de Gestión de Planificación
- Política Valoración y Administración de Riesgo
- Política de Monitoreo y Evaluación de Procesos
- Procedimiento gestión pago nómina

Así mismo, se disponen de documentos en fase final de revisión con el objetivo de lograr un 100% del cumplimiento del Plan de Mejora, entre estos caben destacar los siguientes:

- Manual de Cargos, en proceso de aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP),
- Código de Ética Institucional actualizado,
- Política de Gestión de Activos,
- Manual de Procedimientos,
- Política Manejo y Seguridad de la Información, y
- Plan de Seguridad.

En nivel de cumplimiento que teníamos al momento de transferir a la nueva plataforma, presentábamos un nivel de avance de un 63.03% de cumplimiento, sin embargo, en la actualidad se está reajustando los documentos en base a la nueva metodología del COSO.

**iii. Marco Común de Evaluación:**

- A inicios del 2020, se puso en ejecución el Plan de Mejora de este año, que cuenta con diez (10) mejoras a ser ejecutadas, el cual todavía no presenta avances significativos. En este sentido, se planteó como mejora la elaboración del PEI 2021-2024 que actualmente se encuentra en fase de elaboración, otra mejora fue contar con los procedimientos para la gestión de Activos Fijos, de los cuales tenemos en fase de aprobación el procedimiento para recepción de activos que describe la forma como deben ser recibidos por personal del Instituto los insumos y bienes que se adquieren, asegurando que cumplan los requisitos establecidos y que sean registrados debidamente en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB).
- Por otra parte, dentro de las mejoras a ser ejecutadas este año fue, el dar cumplimiento en un 100% al Plan de Mejora del Clima Organizacional, que tenía un periodo de duración de un año comprendido entre 2019 y 2020, y el cual presenta a la fecha un porcentaje de ejecución de un 92%.
- Dando cumplimiento a la normativa vigente, el decreto 211-10, que declara obligatoria la aplicación del Modelo de Evaluación Común CAF en las instituciones de la Administración Pública; el Instituto Geográfico Nacional, en los indicadores correspondientes tanto a Autodiagnóstico CAF como a Plan de Mejora Modelo CAF, actualmente, presentan un 100% de cumplimiento en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

#### **iv. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):**

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2020 del IGN-JJH, es un documento que recopila la planificación y proyección de todos los requerimientos de compras, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA) 2020, a ser ejecutados con los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación.

El PACC 2020 del IGN-JJHM tiene un monto estimado de dieciséis millones trescientos once mil cuatrocientos tres con 24/100 pesos dominicanos (16,311,403.24), y está conformado por doscientos un (201) procesos.

### **3. Perspectiva de los Usuarios**

#### **i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1:**

En cumplimiento al decreto No. 694-09, el IGN-JJHM se encuentra vinculado a la Línea de Denuncias, Quejas, Sugerencias y Reclamaciones 311, a cargo de nuestra Responsable de Acceso a la Información Pública. En el 2020, no se recibió ningún tipo de denuncias, quejas, sugerencias ni reclamaciones por esta vía.

## **V. GESTIÓN INTERNA**

- **Asignación de Presupuesto de Período:** Los recursos aprobados para el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en el Presupuesto General del Estado para el año 2020, ascendieron a un monto de Setenta millones trescientos setenta mil cuatrocientos setenta y seis pesos dominicanos (RD\$ 70,370,476.00), con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera.

- **Ejecución Presupuestaria del Período:** La ejecución del presupuesto para el período enero-diciembre corresponde al 84.99% del presupuesto total de la institución, equivalente a Sesenta millones cuatrocientos cuarenta y unos mil cuatrocientos setenta y dos pesos con 23/100 (**RD\$60,441,472.23**) En el cuadro de más abajo, se detalla los montos ejecutados en cada mes:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2020</b>	
<b>ENERO</b>	3,442,711.35
<b>FEBRERO</b>	3,986,209.54
<b>MARZO</b>	4,733,902.34
<b>ABRIL</b>	3,787,004.01
<b>MAYO</b>	4,194,873.37
<b>JUNIO</b>	4,144,839.57
<b>JULIO</b>	8,185,289.79
<b>AGOSTO</b>	3,544,590.99
<b>SEPTIEMBRE</b>	4,845,344.02
<b>OCTUBRE</b>	3,840,849.75
<b>NOVIEMBRE</b>	5,264,094.00
<b>DICIEMBRE</b>	10,471,763.50
<b>TOTAL RD\$</b>	<b>60,441,472.23</b>

---

*Fuente: Dpto. Administrativo Financiero del IGN-JJHM*

Datos tomados del reporte de unidad ejecutora del SIGEF

Adicionalmente se nos fue transferido la suma de Setecientos cuarenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro pesos con 53/100 (**RD \$742,834.53**) correspondientes a los recursos de años anteriores y Seis millones de pesos con 00/100 (**RD\$6,000,000.00**) transferidos para la compra de licencias informáticas por parte del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

- **Pasivos:** La Institución a la fecha no tiene pagos pendientes.

## a) Contrataciones y Adquisiciones

- **Resumen de Licitaciones:** En este período no se realizaron licitaciones públicas, ni restringidas.
- **Resumen de Compras y Contrataciones:** Para el periodo Enero-diciembre 2020, el Instituto realizó contrataciones y adquisiciones por un monto de **Ocho millones seiscientos veinte mil cientos sesenta y seis mil pesos con 42/100 (RD\$8,620,166.42)** de los cuales se destinó una partida para las MIPYMES correspondiente a Tres millones ciento treinta y siete mil setecientos sesenta y ocho pesos con 25/100 (**RD\$3,137,768.25**) equivalente a un 36.40% del monto total. A continuación, se presenta el cuadro del resumen de las compras por modalidad:

### INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

*"José Joaquín Hungría Morell"*

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

NO.	MODALIDADES DE COMPRA	CANTIDADES DE ÓRDENES	MONTO (RD\$)
1	Por Debajo del Umbral	30	903,882.94
2	Menores	14	5,551,133.39
3	Comparación de Precios	2	2,165,150.09
4	Licitación Restringida	0	0
5	Licitación Pública	0	0
6	Por Excepción	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>46</u></b>	<b><u>8,620,166.42</u></b>

## **VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2021**

### **a) Proyección de los planes próximo año**

- Elaboración y publicación de mapa político administrativo oficial 2020.
- Estandarización de la cartografía digital 1:50,000 suministrada por instituciones y/o obtenidas de las hojas topográficas nacionales.
- Elaboración de normas técnicas para la producción cartográfica y para la gestión de la información geoespacial.
- Elaboración de Guía Metodológica para la elaboración del nomenclátor.
- Elaboración y aprobación de Política Nacional de Información Geográfica
- Actualización del Perfil Dominicano de Metadatos.
- Revisión y actualización de la estructura organizativa y manual de funciones del IGN-JJHM.
- Elaboración Carta Compromiso del IGN-JJHM.
- Resolución de aprobación del Manual de Cargos.
- Implementación de la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC e1) y la Estrategia de Comunicaciones.

### **b) Programas**

- Iniciar la ejecución del proyecto “*Elaboración de Metodología para el Almacenamiento de la Cartografía Nacional e Insumos Geográficos*”, a partir de la experiencia del IGAC de Colombia, junto a APC Colombia, mediante el desarrollo de las actividades programadas.

- Dar continuidad a la segunda fase de proyecto junto al Banco Mundial en “*Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD)*”, mediante el desarrollo de diversas actividades.
- Dar continuidad a la ejecución del proyecto “*Definición y fortalecimiento de capacidades del IGN-JJHM en la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor de Nombres Geográficos Georreferenciados de la República Dominicana*”, a partir de la experiencia del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) de México, junto a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), mediante el desarrollo de diversas actividades programadas.
- Iniciar la ejecución de posible proyecto con la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOONOM), en proyecto de “*Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM)*”, programa compuesto por dos (2) componentes.
- Iniciar la ejecución de proyecto “*Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres*”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

## VII. ANEXOS.

### A. PROVEEDORES CONTRATADOS 2020

NO.	RNC	PROVEEDOR
1	101055571	MAGNA MOTORS, SA
2	101796822	GRUPO RAMOS, S.A.
3	101889561	GL PROMOCIONES, SRL
4	101897163	ANGIE PORCELLA CATERING, SRL
5	131048447	KHALICCO INVESTMENTS, SRL
6	131142826	GEOMATICA Y TECNOLOGIA GMT, SRL
7	A28992659	CADIC, SA
8	130715922	SERVIGUIDE, SL
9	131189522	ITCORP GONGLOSS, SRL
10	130553386	GLODINET, SRL
11	130878501	OBJECTLINK, SRL
12	130203182	MACROS CONSULTING, SRL
13	101566078	SERVICES TRAVEL, SRL
14	101503939	AGUA PLANETA AZUL, SA
15	130220085	AVL TECH, SRL
16	130394059	AVG COMERCIAL, SRL
17	130933901	POHUT COMERCIAL, SRL
18	130356467	STAFF BUSINESS SOLUTION, SRL
19	130748039	IDL INVERSIONES DE LEON, SRL
20	131209947	SOLUCIONES EMPRESARIALES MONEGRO CRISPIN, SRL
21	130310777	BARATILANDIA, SRL
22	101770767	AGENCIA QUIMICA DOMINICANA, SRL
23	124019729	SITCORP, SRL
24	131595197	SETI & SIDIF DOMINICANA, SRL
25	130777845	SOLVEX DOMINICANA, SRL
26	101011149	VIAMAR, SA
27	101507039	REPUESTOS DE JESUS, SRL
28	124007135	VIMARTE PUBLICIDAD, SRL
29	101870087	EDICIONES VALDES, SRL
30	101759739	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES, SRL
31	101145978	ATHILL & MARTINEZ, SA
32	131704832	SOFTMATICA TECHNOLOGY GROUP, SRL
33	101718013	MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL
34	131215009	BITACORA SUMINISTRO PARA OFICINA, SRL
35	101610255	TEOREMA C-E, SRL
36	101512369	ACTUALIDADES VD, SRL
37	054-0078001-0	GERONIMO LEOPOLDO RODRIGUEZ FERNANDEZ
38	001-0071388-2	GLENNY DENISSE HERNANDEZ BACO
39	101807199	AUTOCENTRO NAVARRO, SRL
40	122021523	OMEGA TECH, SA
41	130921199	INTUS, SRL
42	130748642	DLT SOLUTIONS, SRL
43	131505635	RAMIREZ & MOJICA, SRL
44	101008172	ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION

## B. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

<b>NO.</b>	<b>MODALIDADES DE COMPRA</b>	<b>CANTIDADES DE ÓRDENES</b>	<b>MONTO (RD\$)</b>
1	Por Debajo del Umbral	30	903.882,94
2	Menores	14	5.551.133,39
3	Comparación de Precios	2	2.165.150,09
4	Licitación Restringida	0	0
5	Licitación Pública	0	0
6	Por Excepción	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>46</b>	<b>8.620.166,42</b>

### C. CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

NO	RNC	PROVEEDOR	CLASIFICACIÓN	CANT ÓRDENES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
1	101055571	MAGNA MOTORS, SA	GRAN EMPRESA	8	99.427,72
2	101796822	GRUPO RAMOS, S.A.	GRAN EMPRESA	1	200.000,00
3	101889561	GL PROMOCIONES, SRL	MIPYME	1	24.544,00
4	101897163	ANGIE PORCELLA CATERING, SRL	MIPYME MUJER	2	138.005,72
5	131048447	KHALICCO INVESTMENTS, SRL	MIPYME	2	69.573,34
6	131142826	GEOMATICA Y TECNOLOGIA GMT, SRL	MIPYME	1	742.975,20
7	A28992659	CADIC, SA	GRAN EMPRESA	1	670.010,00
8	130715922	SERVIGUIDE, SL	GRAN EMPRESA	1	671.054,20
9	131189522	ITCORP GONGLOSS, SRL	MIPYME	1	46.763,45
10	130553386	GLODINET, SRL	MIPYME	3	1.015.685,00
11	130878501	OBJECTLINK, SRL	MIPYME	1	30.492,00
12	130203182	MACROS CONSULTING, SRL	MIPYME	1	20.610,00
13	101566078	SERVICES TRAVEL, SRL	GRAN EMPRESA	2	114.728,10
14	101503939	AGUA PLANETA AZUL, SA	GRAN EMPRESA	4	9.680,00
15	130220085	AVL TECH, SRL	MIPYME	1	36.580,00
16	130394059	AVG COMERCIAL, SRL	MIPYME	1	10.814,70
17	130933901	POHUT COMERCIAL, SRL	MIPYME	1	3.245,00
18	130356467	STAFF BUSINESS SOLUTION, SRL	MIPYME MUJER	1	3.773,17
19	130748039	IDL INVERSIONES DE LEON, SRL	GRAN EMPRESA	1	83.550,00
20	131209947	SOLUCIONES EMPRESARIALES MONEGRO CRISPIN, SRL	GRAN EMPRESA	3	275.385,26
21	130310777	BARATILANDIA, SRL	GRAN EMPRESA	1	60.499,98
22	101770767	AGENCIA QUIMICA DOMINICANA, SRL	MIPYME	1	28.013,20
23	124019729	SITCORP, SRL	MIPYME	1	181.012,00
24	131595197	SETI & SIDIF DOMINICANA, SRL	MIPYME	2	183.993,86
25	130777845	SOLVEX DOMINICANA, SRL	MIPYME MUJER	1	35.028,01
26	101011149	VIAMAR, SA	GRAN EMPRESA	2	27.493,75
27	101507039	REPUESTOS DE JESUS, SRL	GRAN EMPRESA	1	18.297,08
28	124007135	VIMARTE PUBLICIDAD, SRL	GRAN EMPRESA	1	88.588,50
29	101870087	EDICIONES VALDES, SRL	GRAN EMPRESA	1	31.865,89
30	101759739	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES, SRL	MIPYME	1	226.560,00
31	101145978	ATHILL & MARTINEZ, SA	GRAN EMPRESA	1	27.045,60
32	131704832	SOFTMATICA TECHNOLOGY GROUP, SRL	GRAN EMPRESA	1	14.000,00
33	101718013	MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL	GRAN EMPRESA	1	18.502,40
34	131215009	BITACORA SUMINISTRO PARA OFICINA, SRL	GRAN EMPRESA	2	316.130,96
35	101610255	TEOREMA C-E, SRL	GRAN EMPRESA	1	51.015,00
36	101512369	ACTUALIDADES VD, SRL	GRAN EMPRESA	1	9.720,84
37	054-0078001-0	GERONIMO LEOPOLDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	GRAN EMPRESA	1	356.820,00
38	001-0071388-2	GLENNY DENISSE HERNANDEZ BACO	GRAN EMPRESA	1	166.332,80
39	101807199	AUTOCENTRO NAVARRO, SRL	GRAN EMPRESA	1	7.100,00
40	130921199	INTUS, SRL	MIPYME	1	135.133,60
41	130748642	DLT SOLUTIONS, SRL	MIPYME	1	35.010,60
42	122021523	OMEGA TECH, SA	GRAN EMPRESA	1	599.650,09
43	131505635	RAMIREZ & MOJICA, SRL	MIPYME	1	169.955,40
44	101008172	ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION	GRAN EMPRESA	1	1.565.500,00
<b>TOTAL</b>				<b>64</b>	<b>8.620.166,42</b>